



Acta de la Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día treinta de enero de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **un** minuto del día treinta de enero de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, actuando como Secretarías las Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega y María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin y el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de enero de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiocho** de enero de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiocho** de enero de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiocho** de enero de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado David Martínez del Razo**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de **Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala**; asimismo, apoyan en la lectura las Diputadas Maribel León Cruz, Lorena Ruíz García y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen de Ley que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. En uso de la palabra la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación.



Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del Dictamen de Ley dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Ley y se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Ley; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Ley, sometido a discusión en lo general. Haciendo uso de la palabra las **Diputadas Laura Yamili Flores Lozano y Madai Pérez Carrillo**. Enseguida la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Ley dado a conocer, se somete a votación en lo general; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra. Acto seguido, la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Ley por **unanimidad** de votos de los presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Ley; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Ley, sometido a discusión en lo particular. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Ley dado a conocer, se somete a votación en lo particular; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida, la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Ley por **unanimidad** de votos de los presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Ley; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden

del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio PMN/DP/03/01/2025, que envía el Ing. Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan, a través del cual informa a este Congreso sobre la integración del Consejo Consultivo Municipal de Turismo. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Turismo, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio PMMJMM/01/0063/2025, que dirige Emilio González Cortés, Presidente Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, mediante el cual solicita copia certificada de todo lo actuado en el Expediente Parlamentario No. LXIV 065/2023. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio SCQ/030/2025, que envía Aureliano Sánchez Sánchez, Presidente Municipal de Santa Cruz Quilehtla, a través del cual remite a este Congreso copia certificada de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo en donde se sometió para su aprobación el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio 28/SPM/TM/ENE/2025, que dirige la Mtra. Ana Lucía Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, a través del cual informa que la Cuenta Pública del cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, se encuentra validada parcialmente por el Síndico Municipal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, se recibieron oficios que envían los Presidentes Municipales de Nativitas, Huamantla, Zacatelco, Tzompantepec, Chiautempan, Cuaxomulco, Xaltocan, Tepeyanco, San Juan Huactzinco, Yauhquemehcan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Papalotla de Xicohtécatl, Santa Apolonia Teacalco, Hueyotlipan, Calpulalpan, Lázaro Cárdenas, Tenancingo, San Pablo del Monte, Españita, Ixtenco, Cuapiaxtla, La Magdalena Tlaltelulco, Mazatecochco de José María Morelos, Emiliano Zapata, Tetlatlahuca, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tocatlán, Benito Juárez, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Totolac, Santa Ana Nopalucan, Xicohtzinco, Xaloztoc, Tepetitla de Lardizábal, San Damián Texóloc, Santa Cruz Quilehtla, Panotla, San Jerónimo Zacualpan, San Lorenzo Axocomanitla, Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Contla de Juan Cuamatzi, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Catarina Ayometla, El Carmen Tequexquitta, San Lucas Tecopilco, San Francisco Tetlanohcan, Teolocholco, Amaxac de Guerrero, Apizaco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxco, Terrenate, Muñoz de Domingo Arenas, y el Secretario del Ayuntamiento de Tetla de la Solidaridad, a través del cual presentan ante este Congreso la autorización para que los Ayuntamientos transfieran al Gobierno del Estado de Tlaxcala, la facultad para otorgar el servicio de disposición final de residuos sólidos urbanos por un periodo de

veinte años y se retengan las participaciones y/o aportaciones para cubrir el servicio durante ese periodo. **Presidenta** dice, **túrnense a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, copia del oficio MXT/PMX/0071-2025, que dirige Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, a la Secretaría de Gobierno, a través del cual le solicita la intervención para el resguardo de su integridad física. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio MXT/PMX/0069-2025, que dirige Elías Nava Sánchez, Presidente Municipal de Xaloztoc, a través del cual hace del conocimiento a este Congreso de los hechos suscitados al interior del Ayuntamiento. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio SMH/015/2025, que dirige Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C. Sostenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal, a través del cual le solicita que la cuenta pública la turne a la oficina de la Sindicatura para estar en condiciones de realizar la revisión y validación. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio SM/SJT-20250127-001, que dirige Ezequiel Sanluis Vázquez, Síndico del Municipio de San José Teacalco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual le informa que se encuentra imposibilitado para dar cumplimiento al análisis, revisión, validación, firma y sellado de la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen el Síndico Municipal, así como los Regidores Tercero y Cuarto del Municipio de San José Teacalco, mediante el cual solicitan a este Congreso la destitución del cargo de Presidenta Municipal a la Ciudadana Griselda Aguilar Macías. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio PMZ/SR6/011/2025, que dirige la Lic. Cecilia Juárez Tecocoatzi, Sexta Regidora del Ayuntamiento de Zacatelco, mediante el cual solicita información que corresponda con antecedentes de la circunscripción y límite territorial del Municipio de Zacatelco, para la definición de las colindancias y límites intermunicipales e intramunicipales. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio SECJ/114/2025, que envía la LCDA. Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, mediante el cual informa a este Congreso la defunción del Magistrado en Retiro Fernando Bernal Salazar, a efecto de que determine las consecuencias jurídicas que el hecho jurídico genera en el pago del haber de retiro del extinto Magistrado. **Presidente**

dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención y trámite correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio TJA/P/32/2025, que dirige el Lic. Manuel Vázquez Conchas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite copia certificada del acuerdo dictado en el expedientillo de Asuntos Varios 01/2025, y las constancias de las notificaciones practicadas a los Magistrados integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio TCA/216/2025, que dirige Miguel Ángel Tlapale Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, mediante el cual remite copia certificada de los acuses de recibo a través de los cuales se puso de conocimiento a los magistrados el acuerdo de fecha veintiuno de enero de dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficios SECJ/136/2025 y SECJ/137/2025, que dirige la LCDA. Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a través del cual comunica lo acordado en sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el veintidós de enero de dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnense a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio PRES/TEN/129-2025, que dirige el Lic. Emmanuel Contreras Corona, Presidente Municipal de Tenancingo, a través del cual solicita sea reconsiderado jurídicamente el oficio que se responde y dejar sin efectos el apercibimiento y/o exhorto de remover al actual Titular del Órgano Interno de Control. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, escrito que dirige el Lic. Manuel Vázquez Conchas, mediante el cual solicita a este Congreso la devolución de los documentos que fueron entregados en el proceso de designación de los dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** **Secretaria** dice, copia del escrito que dirigen José Cándido Ordoñez Sánchez, Manuel Sánchez Hernández y otros ciudadanos, a través del cual solicitan se apoye la iniciativa de Ley sesenta abogados incorruptibles. **Presidenta** dice, **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado, Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno y David Álvarez Ochoa, Secretario de Finanzas, mediante el cual presentan ante esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se realiza la Distribución de los recursos excedentes del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips; a continuación, hace uso de la voz la **Diputada Blanca Águila Lima**; acto seguido, asume la Primera Secretaría la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; asimismo, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado David Martínez del Razo y la Primera Secretaría la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips; posteriormente hacen uso de la palabra las **Diputadas y Diputado Laura Yamili Flores Lozano, Blanca Águila Lima, Vicente Morales Pérez y Blanca Águila Lima**; enseguida, asume la Presidencia la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, y la Primera Secretaría la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; a continuación hace uso de voz la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano y el Diputado Vicente Morales Pérez**. Posteriormente la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **doce** horas con **cuarenta y nueve** minutos del día **treinta** de enero de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **cuatro** de febrero de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta y Vicepresidente, ante las Secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. - - -



C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Presidenta



C. David Martínez del Razo
Dip. Vicepresidente



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria



C. Soraya Noemí Bocardo Phillips
Dip. Prosecretaria